



24

dables, son llamadas á abastecer la Oblacion); se estable-
en el caso de ocuparse con encarecim^{to} de este asun-
to, y de acordar las medidas necesarias al mejora-
miento de d^{ta} encañalad; evitand^o por este
medio un conflicto á los vecinos; todo lo que
ponia en conocim^{to} de Sus S^{as}, rogandoles
tomasen en consideracion este asunto tan vital.
Y la Municipalidad aquienn le consta cuanto
queda expuesto, sobre la proposicion q^{se} acaba
de hacerse por el caballero Suidio, aque en
un todo se adhieren como justa y equitativa,
acordaron: Que mediante el expediente de convenio
celebrad entre la corporacion y el D. Segundo G^{il}-
lles, que para su terminacion se tiene remitido
á la Superioridad, y sin perjuicio de ponerse
en conocim^{to} del Sr. Gobernador civil de la
Prov^a, por medio de certificaciones de este par-
ticular, y del expresado D. Segundo, aquienn
lesera notificad al propio fin, se proceda
desde luego y con ausencia del mismo